



Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

ANUNCIO EN EL PORTAL WEB DEL AYUNTAMIENTO DE LA CONSULTA PÚBLICA

En cumplimiento del acuerdo de Pleno de la Corporación de fecha 24/10/2020, se expone al público el borrador de estatutos de Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Control del coto M10799, iniciándose por el período de 15 días, período de consulta pública para que los interesados puedan hacer las aportaciones que consideren de forma previa a la redacción del documento definitivo para ser presentado a su aprobación al Pleno de la Corporación. .

Los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados en el borrador de reglamento por un plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la web municipal, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

